



R.D. N° 33-15/2019.-

Montevideo, 18 de setiembre de 2019.-

**CONCURSO PROFESIONAL I
INFORMÁTICO, ESC. A,
GRADO 013
Designaciones.-**

RRHH/6056

VISTO: lo establecido por el Reglamento de Concursos Internos aprobado por R.D. N° 10-1/2018, de fecha 11.04.2018 y su modificativa, se convocó a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública de cargos profesionales y técnicos interesados para cubrir las vacantes existentes al 31.01.2019;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión por intermedio del Comunicado al Personal N° 24 de fecha 03.05.2019;

II) que las inscripciones se realizaron del 06.05.2019 al 17.05.2019;

III) que la cantidad de vacantes para Profesional I Informático, Escalafón A, Grado 013, es menor al total de inscriptos habilitados;

IV) que ante la situación mencionada en el párrafo anterior se verificó, según lo establecido en el art. 49 del citado Reglamento, que los funcionarios alcanzaran una evaluación del desempeño suficiente;

V) que se aprobaron las Bases de Concurso por Resolución de la Gerencia General N° 176/2019, de fecha 27.05.2019, para cubrir dos cargos presupuestales en Montevideo;

CONSIDERANDO: que cumplidas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO CE 9/19, PARA CUBRIR DOS CARGOS DE PROFESIONAL I INFORMÁTICO – ESCALAFÓN A, GRADO 013.-
- 2º) DESÍGNANSE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADOS, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL I INFORMÁTICO ESCALAFÓN A - GRADO 013, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

<u>Nº ORDINAL</u>	<u>Nº FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	16674	LÓPEZ	MARCELO
2	14002	AGRETTI	FABRICIO

**R.D. N° 33-15/2019.-**

- 3°) APRUÉBANSE LOS SIGUIENTES RANKINGS CON UNA VALIDEZ DE 12 MESES, LOS QUE PODRÁN UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO.

RANKING PRESUPUESTADOS:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	14377	ANTELO	MARTÍN
2	14725	BARBOSA	MAURO
3	16586	CADEPONT	MATÍAS
4	12800	FYNN	CARLOS

RANKING CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
5	17749	LEWKOWICZ	FABIÁN
6	17868	SANDER	MARCOS
7	17821	LAMAS	INÉS
8	17209	SUÁREZ	NATALIA
9	17820	SILVA	PABLO
10	17819	VEIRO	ANDRÉS
11	17781	GONZÁLEZ	DANIEL
12	17750	BEVILACQUA	PATRICIA
13	17822	CHALELA	EMANUEL

- 4°) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SUS DESTINOS DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-
- 5°) ABÓNENSE LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES AL CARGO DESIGNADO A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN MENCIONADA EN EL NUMERAL 2°) DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 6°) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA GENERAL A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4°).-

EDUARDO GIORGI BONINI
Secretario General

HEBER GALLI
Presidente

glc/vd